



Proceso de Apoyo
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Reporte de accidente de Trabajo de estudiantes en Práctica

Código: PA-GA-5.1.4-PR-15

Versión: 1

Fecha de Actualización: 26/04/2024

Página 1 de 3

1. PROCESO/ÁREA DE GESTIÓN RELACIONADA:	Proceso de Apoyo / Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. RESPONSABLE(S):	Profesional Universitario Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. OBJETIVO:	Informar al estudiante en práctica el paso a seguir en caso de sufrir un accidente de trabajo durante el desarrollo de su práctica.
4. ALCANCE:	Inicia con la capacitación en accidente de trabajo-estudiante y termina con el seguimiento a las recomendaciones emitidas en la investigación del accidente de trabajo.
5. MARCO NORMATIVO:	Decreto 1072 de 2015: Expedido por el Ministerio de Trabajo, Decreto único reglamentario del sector Trabajo. Capítulo 2 – Sección 3.

6. CONTENIDO:

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
Fase del Planear			
1	Diseña las actividades correspondientes para efectuar el procedimiento de reporte de accidentes de trabajo de estudiantes en práctica.	Profesional Universitaria Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
2	Incluye en las capacitaciones a los estudiantes en práctica en el programa anual de capacitación PAC.	Técnico Administrativo Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.	✓ PAC
Fase del Hacer			
3	Informa al docente o coordinador académico de la practica sobre el accidente de trabajo o al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Estudiante de Práctica	✓ Verbal, correo electrónico
4	El sitio donde el estudiante desarrolla la práctica brinda la atención oportuna de primeros auxilios, en caso de ser necesario el accidentado debe ser trasladado al servicio de urgencias de la institución más cercana.	Personal idóneo en atención de primeros auxilios.	✓ Atención Oportuna
5	El docente o coordinador responsable o el área de seguridad y salud en el trabajo reporta inmediatamente el accidente de trabajo a la ARL Positiva por la línea gratuita 018000111170 o 018000941541	El docente o coordinador responsable o el	✓ FURAT.



Proceso de Apoyo
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Reporte de accidente de Trabajo de estudiantes en Práctica

Código: PA-GA-5.1.4-PR-15

Versión: 1

Fecha de Actualización: 26/04/2024

Página 2 de 3

	Nota 1: Para el reporte del accidente de trabajo por línea telefónica se debe tener los siguientes datos: - Nombres, apellidos, número del documento de identidad del estudiante accidentado y correo electrónico. - Información del accidente: fecha, hora lugar, descripción, si hay testigos nombres, apellidos y número de identificación. Nota 2: El reporte de accidente de trabajo FURAT, llegara al correo electrónico que hayan informado.	área de seguridad y salud en el trabajo	
6	De ser necesarias las prestaciones asistenciales o económicas (Incapacidades, consulta especializada, medicamentos, exámenes, terapias, rehabilitación) el estudiante accidentado o su acudiente puede iniciar el trámite a través de: • La línea telefónica de la ARL Positiva 018000111170 / 018000941541. • Portales transaccionales • APP conexión positiva	Practicante o acudiente	✓ Ordenes de Servicio
7	Procede a la investigación del Accidente de trabajo, según formato: VP-RE-II-AT-02, para lo cual establece comunicación con el estudiante accidentado.	Asesor ARL Positiva	✓ VP-RE-II-AT-02
8	Realiza el proceso de gestión documental (archivo) del caso.	Secretaria Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	✓ Carpeta de archivo
Fase del Verificar			
9	Realiza el seguimiento a las recomendaciones emitidas a través del oficio remitido por la ARL y determina si fueron implementadas.	Profesional Universitario Área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asesor ARL Positiva	✓ Oficio remitido por ARL
Fase del Ajustar			
10	Realiza ajustes periódicos cuando existen cambios en lo normativo o acciones de mejora que se originen de la aplicación del presente procedimiento	Profesional Universitario Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	✓ Acciones de Mejora.

7. FORMATOS:

FURAT

VP-RE-II-AT-02



Proceso de Apoyo
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Reporte de accidente de Trabajo de estudiantes en Práctica

Código: PA-GA-5.1.4-PR-15

Versión: 1

Fecha de Actualización: 26/04/2024

Página 3 de 3

8.ABREVIATURAS Y

DEFINICIONES:

- PAC: Programa Anual de Capacitación
- FURAT – Formato Único de Reporte de Accidente de Trabajo.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
04-09-2015	0	PA-GA-5.4.1-PR-15	Construcción: Reporte de accidente de trabajo de estudiantes en Práctica.
26-04-2024	1	PA-GA-5.4.1-PR-15	Actualización del procedimiento, objetivo, alcance, marco normativo, actividades, inclusión del ciclo PHVA en las actividades, formatos y definiciones, aplicación de Manual de Identidad Visual.

10. ANEXOS:

N/A

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Nombre: Alejandra María Pérez Plaza	Nombre: Alejandra María Pérez Plaza
Responsable Área de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Responsable Área de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Cargo: Profesional Universitaria Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cargo: Profesional Universitaria Área de Seguridad y Salud en el Trabajo
Fecha:	Fecha:
REVISIÓN	APROBACIÓN
Nombre:	
Responsable de Gestión de Calidad	
Cargo:	Rector
Fecha:	Fecha: